



CONVOCATORIA ESTÍMULOS SUARTE 2

En respuesta a las recomendaciones del Consejo Municipal de Cultura, y con el firme propósito de impulsar el desarrollo cultural en Soacha durante los primeros meses del año 2025, se presenta la Convocatoria SUARTE 2024-2. Este programa busca ejecutar los recursos remanentes de la convocatoria SUARTE 2024, así como dinamizar el sector cultural del municipio a través de la financiación de proyectos en diversas áreas artísticas y culturales, promoviendo la participación inclusiva y la generación de impacto social en las comunidades locales.

La convocatoria ha sido diseñada para garantizar el uso eficiente de los recursos públicos asignados, bajo la condición de que los estímulos sean entregados únicamente al finalizar la ejecución de cada proyecto. Este mecanismo busca asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados y la sostenibilidad del programa, al tiempo que fomenta la transparencia y la responsabilidad en la gestión de los recursos.

Invitamos a artistas, gestores culturales, agrupaciones, y entidades interesadas a postularse con propuestas innovadoras y relevantes, que contribuyan al fortalecimiento de la cultura en Soacha y resalten su riqueza y diversidad cultural. Esta iniciativa reafirma el compromiso del municipio con el arte y la cultura como motores de transformación social y desarrollo comunitario.

Alcalde de Soacha

Víctor Julián Sánchez Acosta

Secretario de Cultura y Turismo

Mario Alberto Fonseca Díaz





ASPECTOS CLAVE

Tipos de participantes

| TIPO PARTICIPANTE | DESCRIPCIÓN |
|-------------------|---|
| Persona Natural | Ciudadano(a) colombiano(a) o extranjero(a), mayor de 18 años, con residencia en Soacha, Cundinamarca , que de manera individual presente una propuesta y desarrolle el proyecto. |
| Agrupación | Conjunto de dos o más personas naturales mayores de 18 años, artistas o gestores culturales colombianos(as) o extranjeros(as), 70% de los cuales debe contar con residencia en Soacha, Cundinamarca que presenten una propuesta en la cual participan activamente en su creación o ejecución. Se permite la participación de menores de edad como parte de agrupaciones. El representante debe ser mayor de edad. |
| Persona Jurídica | Sujeto de derecho debidamente constituido en cualquiera de los tipos o modalidades autorizados por la Ley, acreditado mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente, cuyo objeto social contemple la prestación de servicios artísticos y que el mismo se encuentre domiciliado en Soacha, Cundinamarca . |

Quienes no pueden participar

- **Quienes hayan sido ganadores de 2 estímulos durante la convocatoria SUARTE 2024.**
- Quienes estén pendientes en la entrega de informes finales y/o ejecución de estímulos en años anteriores.
- Miembros del comité evaluador del portafolio de estímulos de la secretaria de cultura y turismo para el año 2024.
- Organizaciones o personas que se encarguen de las labores de evaluación, supervisión, seguimiento o control de los proyectos presentados en las convocatorias
- Funcionarios, servidores y contratistas actuales de la Alcaldía Municipal
- Servidores públicos, empleados oficiales y contratistas de la secretaria de Cultura y Turismo de Soacha
- Personas que cuenten con antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía o medidas correctivas.

Documentos administrativos

Guarde todos los documentos administrativos en un solo archivo PDF y asígnele el siguiente nombre: "ADM" seguido del número de cédula del proponente, y luego el nombre del proponente. Use guiones bajos (_) para separar cada elemento.

Por ejemplo: ADM_1234567_JUAN_PEREZ





| REQUISITO | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| PARA PERSONAS NATURALES | |
| Documento de identidad de persona natural participante. | Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, Pasaporte, PPT, PEP |
| Certificado de residencia en la ciudad de Soacha de la persona natural participante. | Se soportará con (1) uno de los siguientes documentos: Certificado electoral, registro en base de datos Sisbén, certificado Adres, certificación expedida por la secretaria de Gobierno. |
| Registro Único Nacional de Agentes Culturales de la persona natural participante. | Soporte Registro Único de Agentes Culturales - Soy Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de la persona natural participante. De acuerdo en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 2017 de 2020, quienes aspiren a obtener los estímulos públicos culturales otorgados en desarrollo del artículo 18 de la Ley 397 de 1997 por parte del Ministerio de Cultura y las entidades departamentales, municipales y distritales responsables de la cultura deberán acreditar su inscripción en el Registro Soy Cultura. |
| Certificados de antecedentes (IAS) de la persona natural | Deberá adjuntar los siguientes certificados: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes disciplinarios • Certificado de antecedentes fiscales • Certificado de antecedentes Policía • Certificado de Medidas Correctivas (Policía) |
| PARA AGRUPACIONES | |
| Documento de identidad del representante de la agrupación participante. | Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, Pasaporte, PPT, PEP |
| Documento de identidad de cada uno de los miembros de la agrupación participante. | Copia de los documentos de identidad de las personas relacionadas como miembros de la agrupación o participantes de la propuesta. |
| Registro Único Nacional de Agentes Culturales del representante de la agrupación | Soporte Registro Único de Agentes Culturales - Soy Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de la persona natural participante. De acuerdo en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 2017 de 2020, quienes aspiren a obtener los estímulos públicos culturales otorgados en desarrollo del artículo 18 de la Ley 397 de 1997 por parte del Ministerio de Cultura y las entidades departamentales, municipales y distritales responsables de la cultura deberán acreditar su inscripción en el Registro Soy Cultura. |
| Certificado de residencia en la ciudad de Soacha de cada uno de los miembros de la agrupación. | Se soportará con (1) uno de los siguientes documentos: Certificado electoral, registro en base de datos Sisbén, certificado Adres, certificación expedida por la secretaria de Gobierno. Como mínimo el 70% de los miembros de la agrupación deben residir en Soacha. |





| | |
|--|--|
| Certificados de antecedentes (IAS) del representante. | Deberá adjuntar los siguientes certificados: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes disciplinarios • Certificado de antecedentes fiscales • Certificado de antecedentes Policía • Certificado de Medidas Correctivas (Policía) |
| PARA PERSONAS JURÍDICAS | |
| Documento de identidad del representante legal de la persona jurídica participante. | Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, Pasaporte, PPT, PEP |
| Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica participante. | Expedido por la entidad competente |
| Certificados de antecedentes (IAS) del representante legal. | Deberá adjuntar los siguientes certificados: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes disciplinarios • Certificado de antecedentes fiscales • Certificado de antecedentes Policía • Certificado de Medidas Correctivas (Policía) |

Documentos Técnicos para evaluación

En la sección correspondiente a cada una de las líneas de estímulo se establecen los requerimientos técnicos mínimos para cada propuesta, por favor lea atentamente los requerimientos del estímulo de su interés y organice su propuesta de acuerdo con lo solicitado. **NO EXISTE UN FORMATO PARA PRESENTAR SU PROPUESTA**

Posteriormente, cree un archivo PDF y nómbrelo utilizando el siguiente formato: 'PRO' seguido del número de documento del proponente, el primer nombre y el apellido, separados por guiones bajos (_).

Por ejemplo: PRO_1234567_JUAN_PEREZ

El archivo debe estar en fuente Arial Narrow, tamaño 11, con interlineado sencillo, no puede superar el tamaño máximo señalado en la plataforma web. NO UTILICE CARACTERES ESPECIALES AL MOMENTO DE NOMBRAR EL ARCHIVO.





ÁREA DE CINEMATOGRAFÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES





BECA PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN TÉCNICAS AUDIOVISUALES

Descripción

Apoyo a proyectos de formación independientes que busquen fomentar habilidades prácticas y teóricas en áreas como cinematografía, edición, sonido y efectos visuales, contribuyendo al desarrollo de la industria audiovisual. Debe beneficiar a un mínimo de 20 personas aprendices.

Tipo de participantes:

Personas Naturales, Agrupaciones y Personas Jurídicas

Descripción general de los recursos a otorgar:

2 estímulos de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE (\$10.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN (Subsecciones en el documento) |
|--|---|
| Concepto | <p>Descripción del Programa: Proporcione un resumen breve del programa de formación en técnicas audiovisuales, incluyendo los temas principales y el objetivo educativo del programa.</p> <p>Metodología: Describa detalladamente el enfoque metodológico y la estructura del programa, incluyendo los módulos de formación y la secuencia de actividades.</p> <p>Objetivos: Defina claramente los objetivos del programa de formación, detallando qué se espera lograr y cuál es la contribución esperada al desarrollo de habilidades en técnicas audiovisuales.</p> |
| Plan de Formación | <p>Cronograma de Formación: Incluya un calendario que cubra todas las fases del programa, desde la introducción y los módulos de formación, hasta las evaluaciones y la certificación. Debe especificar fechas para cada etapa del proceso.</p> <p>Localizaciones: Describa los lugares donde se llevará a cabo la formación, incluyendo detalles sobre las instalaciones y la logística para el acceso.</p> <p>Recursos y Tecnología: Detalle los recursos educativos (manuales, software, equipos, etc.) y la tecnología que se utilizará durante la formación, junto con una justificación de su elección.</p> |
| Presupuesto Desglosado | Incluya gastos relacionados con la planificación y desarrollo del programa, como investigación, diseño del contenido y preparativos iniciales. Detalle los gastos asociados con la ejecución del programa, incluyendo honorarios de los instructores, alquiler de espacios, materiales de formación y otros costos operativos. |
| Equipo de Formación | Currículum de los Instructores: Información detallada sobre la formación y experiencia de los instructores del programa. |
| Propuesta Pedagógica y Técnica | <p>Enfoque Pedagógico: Descripción del enfoque pedagógico utilizado y cómo se aplicará en el programa de formación.</p> <p>Diseño del Contenido: Concepto y estructura del contenido educativo, incluyendo materiales, actividades y métodos de enseñanza.</p> |





Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje Máximo |
|-----|--|----------------|
| 1 | Calidad de la Propuesta de Formación: Originalidad y relevancia del programa de formación. Justificación clara de la necesidad de la formación y su impacto positivo en los participantes y la comunidad audiovisual. | 30 |
| 2 | Viabilidad del Proyecto: Realismo y practicidad del plan de desarrollo. Adecuación del presupuesto desglosado con los costos reales de implementación y gestión del programa. | 25 |
| 3 | Experiencia del Equipo de Formación: Formación y experiencia en la enseñanza de técnicas audiovisuales. Historial de éxito en la gestión de programas de formación. | 20 |
| 4 | Impacto Potencial: Mejora de las habilidades técnicas y creativas de los participantes. Inclusión y empoderamiento de personas interesadas en el campo audiovisual. | 10 |
| 6 | Enfoque Poblacional Dentro del objetivo de la propuesta se busca resaltar los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 7 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada debidamente soportado o certificado de pertenencia a cualquiera de estas comunidades. | 10 |
| | PUNTAJE TOTAL | 100 |





ÁREA DE DANZAS





BECA PARA PRODUCCIÓN DE OBRAS DE DANZA

Descripción

Esta línea de estímulo tiene como objetivo apoyar la creación, producción y/o finalización de nuevas obras de danza que enriquezcan la oferta cultural de Soacha. Este estímulo está dirigido a coreógrafos, compañías de danza y colectivos artísticos de corta, mediana y larga trayectoria, que deseen desarrollar y presentar obras originales, fomentando la innovación y la diversidad en el campo de la danza.

Los beneficiarios de esta beca recibirán recursos para cubrir los costos de producción, incluyendo alquiler de espacios, vestuario, escenografía, equipos técnicos, o de honorarios de los artistas y técnicos involucrados.

Tipo de Participantes:

Personas Naturales, Agrupaciones, Personas Jurídicas

Descripción general de los recursos a otorgar:

3 estímulos distribuidos de la siguiente forma:

- Larga trayectoria: Un estímulo de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$4.500.000)
- Mediana trayectoria: Un estímulo de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$3.500.000)
- Corta trayectoria: Un estímulo de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/TE (\$2.500.000)

El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley. Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Guion Coreográfico: | Documento del guion: Descripción detallada del guion coreográfico, incluyendo la estructura narrativa y la secuencia de movimientos. Sinopsis de la obra: Resumen breve que incluya los temas principales y el objetivo artístico de la coreografía. |
| Presupuesto Desglosado: | Costos de preproducción: Desarrollo del guion, diseño de producción, planificación de ensayos. Costos de producción: Ensayos, alquiler de espacios, contratación de bailarines y equipo técnico, creación de vestuario. Costos de postproducción: Edición de grabaciones, promoción, documentación. Costos de distribución: Promoción de la obra, presentaciones en diferentes lugares, participación en festivales. |
| Plan de Producción: | Cronograma de ensayos y presentaciones: Calendario detallado con las fechas de ensayos, sesiones de práctica y presentaciones finales. Localizaciones: Detalles de los lugares donde se llevarán a cabo los ensayos y las presentaciones. Equipos y vestuario: Lista de equipos necesarios para la producción (luces, sonido, etc.) y diseño del vestuario. |





| | |
|-----------------------|---|
| Propuesta Estética: | <p>Estilo coreográfico: Descripción del estilo de danza utilizado (contemporáneo, clásico, experimental, etc.).</p> <p>Diseño de producción: Concepto visual, escenografía, iluminación, efectos especiales.</p> <p>Vestuario: Diseño y concepto del vestuario, cómo contribuye a la narrativa y estética de la obra.</p> |
| Equipo de Producción: | <p>Currículum del coreógrafo: Información detallada sobre la formación y experiencia del coreógrafo.</p> <p>Bailarines: Currículum de los bailarines, incluyendo su formación y experiencia. (Máximo 16 bailarines)</p> <p>Equipo técnico: Información sobre los técnicos de iluminación, sonido, vestuario y otros roles relevantes.</p> |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje Máximo |
|-----|---|----------------|
| 1 | <p>Calidad del Guion Coreográfico:</p> <p>Originalidad: Creatividad y singularidad de la propuesta coreográfica.</p> <p>Estructura: Coherencia y fluidez del guion coreográfico.</p> | 20 |
| 2 | <p>Viabilidad de la Producción:</p> <p>Realismo del plan: Factibilidad del cronograma y las fases de producción.</p> <p>Presupuesto: Adecuación del presupuesto desglosado con los costos reales de implementación.</p> <p>Recursos: Disponibilidad de los recursos necesarios para la producción.</p> | 25 |
| 3 | <p>Experiencia del Equipo:</p> <p>Formación: Nivel académico y formación profesional del coreógrafo y bailarines.</p> <p>Trabajos anteriores: Experiencia previa en producciones coreográficas y otros proyectos relevantes.</p> | 20 |
| 4 | <p>Impacto Potencial:</p> <p>Resonancia con el público: Potencial de la obra para conectar con la audiencia y generar impacto.</p> <p>Distribución: Plan de distribución y promoción de la obra, alcance y visibilidad.</p> | 10 |
| 5 | <p>Cohesión de la Propuesta:</p> <p>Claridad: Claridad y organización de la propuesta de producción.</p> <p>Metodología: Adecuación y rigor metodológico de las actividades propuestas.</p> | 10 |
| 6 | <p>Enfoque Poblacional</p> <p>Dentro del objetivo de la propuesta se busca resaltar los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha.</p> | 5 |
| 7 | <p>Enfoque Diferencial Étnico</p> <p>La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada debidamente soportado o certificado de pertenencia a cualquiera de estas comunidades.</p> | 10 |
| | PUNTAJE TOTAL | 100 |





BECA PROCESOS DE FORMACIÓN EN DANZA

Descripción

Esta línea de estímulos tiene como objetivo apoyar la financiación de escuelas o talleres de formación en danza dirigidos al público en general de Soacha, en grupos de mínimo 15 personas. Este estímulo busca proporcionar acceso a programas de formación, mejorando las habilidades técnicas y artísticas de los participantes y promoviendo la inclusión y el acceso a la danza para todas las edades y niveles de experiencia. Las propuestas ganadoras recibirán recursos que pueden usar para cubrir costos de materiales, equipos, honorarios de instructores u otros gastos operativos necesarios para llevar a cabo los programas de formación.

Tipo de Participantes:

Personas Naturales, Agrupaciones o Personas Jurídicas

Descripción general de los recursos a otorgar:

3 estímulos de CUATRO MILLONES DE PESOS M/TE (\$4.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Plan de Formación | Descripción detallada del programa, objetivos del curso, contenido de los módulos, metodología de enseñanza y justificación del proyecto. |
| Perfil de los Instructores | Currículum detallado de los instructores, incluyendo su experiencia en formación artística, logros y reconocimiento en el ámbito de la danza. |
| Cronograma de Actividades | Calendario detallado del curso o taller, incluyendo fechas, horarios, actividades específicas, y fases del programa de formación |
| Presupuesto Desglosado | Costos de materiales didácticos, equipos necesarios para las clases, honorarios de los instructores y otros gastos operativos necesarios |
| Impacto Esperado | Habilidades a desarrollar, número de beneficiarios (15 mínimo), público objetivo. |





Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje Máximo |
|-----|---|----------------|
| 1 | Calidad del Contenido del Curso: Relevancia del contenido, metodología de enseñanza y coherencia del programa formativo. | 30 |
| 2 | Experiencia de los Instructores: Formación académica y profesional de los instructores, trabajos anteriores, logros y reconocimiento en el ámbito de la danza. | 20 |
| 3 | Viabilidad del Proyecto: Realismo y coherencia del plan de formación, adecuación del presupuesto y recursos disponibles para la implementación del programa. | 25 |
| 4 | Impacto Potencial: Número de beneficiarios, desarrollo de habilidades técnicas y artísticas, inclusión de diversas edades y niveles de experiencia, y formas de medir el éxito del programa. | 10 |
| 5 | Enfoque Poblacional Dentro del objetivo de la propuesta se busca resaltar los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada debidamente soportado o certificado de pertenencia a cualquiera de estas comunidades. | 10 |





ÁREA NARRACIÓN ORAL Y LITERATURA





BECA DE FORMACIÓN EN ESCRITURA CREATIVA O NARRACIÓN ORAL

Descripción

Esta beca tiene como propósito principal apoyar a organizaciones, colectivos y educadores en la planeación, creación y ejecución de cursos de formación en las áreas de escritura creativa, narración oral y cómic dirigidos a grupos de no menos de 15 personas residentes en la comunidad de Soacha. Con este estímulo, se busca fomentar el desarrollo de habilidades literarias, discursivas y gráficas, promoviendo la creatividad, el talento y el pensamiento crítico en los participantes. A través de estas disciplinas, se pretende fortalecer las competencias para la expresión artística y cultural, así como estimular la valoración y desarrollo de estas áreas en la comunidad.

Se otorgará un estímulo específico para cada sector:

- Narración Oral: Apoyo para la formación en técnicas de expresión oral y construcción narrativa para promover la tradición oral y la comunicación creativa.
- Literatura: Enfoque en el desarrollo de competencias en escritura creativa
- Cómic: Formación en técnicas de narración gráfica, diseño de personajes, desarrollo de guiones y arte secuencial.

Tipo de participante:

Personas Naturales, Agrupaciones o Personas Jurídicas

Descripción general de los recursos a otorgar:

3 estímulos de TRES MILLONES DE PESOS M/TE (\$3.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Se otorgará un estímulo para cada sector: Narración Oral, Literatura, Cómic.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Plan de Formación | Descripción detallada del contenido del curso, incluyendo módulos, objetivos, y metodología de enseñanza. Metodología de Enseñanza: Técnicas y enfoques pedagógicos que se utilizarán para fomentar la escritura creativa o la narración oral |
| Perfil de los Instructores | Currículum y experiencia en formación en el área, destacando trabajos y proyectos previos |
| Cronograma de Actividades | Calendario detallado del curso, incluyendo fechas y horarios de las sesiones. |
| Presupuesto Desglosado | Costos de materiales, equipos y honorarios de los instructores, teniendo en cuenta que el recurso se girará al final de la ejecución del proyecto. |
| Impacto Esperado | Descripción de las habilidades a desarrollar y el número de beneficiarios. |





Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|--|---------|
| 1 | Calidad del Contenido del Curso: Relevancia, profundidad y actualidad de los módulos y técnicas enseñadas. | 25 |
| 2 | Experiencia del Instructor: Trayectoria y competencias del docente en el ámbito de la escritura creativa o la narración oral | 30 |
| 3 | Viabilidad del Proyecto: Realismo y coherencia del presupuesto solicitado y del cronograma de actividades, teniendo en cuenta que el recurso se girará al finalizar la ejecución de la propuesta. | 30 |
| 4 | Enfoque Poblacional Dentro del objetivo de la propuesta se busca resaltar los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 5 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada debidamente soportado o certificado de pertenencia a cualquiera de estas comunidades. | 10 |





BECA DE APOYO PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES DE CORTA DURACIÓN

Descripción

Esta línea de estímulo tiene como objetivo facilitar la realización de eventos culturales de corta duración, tales como encuentros académicos, conversatorios, exposiciones de obras y otras actividades que permitan la circulación y el intercambio cultural en las áreas de Narración Oral, Literatura y el Cómic. Este estímulo busca promover la interacción entre creadores, expertos y público, incentivando la difusión de conocimientos, la apreciación de estas expresiones artísticas y la generación de espacios para la reflexión, el debate y el fortalecimiento de comunidades culturales. Asimismo, se espera fomentar la visibilidad y valoración de estas áreas, impulsando su desarrollo y conexión con diversos públicos.

Tipo de participantes:

Personas Naturales, Agrupaciones, personas jurídicas

Descripción general de los recursos a otorgar:

- 3 estímulos de TRES MILLONES DE PESOS M/TE (\$3.000.000) cada uno.

Se otorgará un estímulo para cada sector: Narración Oral, Literatura, Cómic.

Documentos Técnicos para evaluación:

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Propuesta del Evento | Incluye una descripción detallada del evento (objetivo, actividades específicas como conversatorios, exposiciones, encuentros académicos, etc.). |
| Plan de Trabajo | Calendario con fechas, horarios y lugares confirmados. |
| Presupuesto Desglosado | Costos asociados a logística, materiales, honorarios, transporte y promoción. |
| Perfil del organizador | Currículum: Información detallada sobre la formación académica y profesional del autor(a) o narrador(a), incluyendo soportes. |
| Impacto potencial | Descripción del público objetivo y alcance esperado. Impacto Cultural. cómo el evento contribuirá a la promoción de los sectores involucrados |

Criterios de evaluación





| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|---|---------|
| 1 | <p>Calidad de la Propuesta:</p> <p>Originalidad y Creatividad: Se valorará la singularidad y la innovación del evento, considerando su capacidad para ofrecer un enfoque novedoso en Narración Oral, Literatura y el Cómic.</p> <p>Relevancia Temática: El grado en que la temática y las actividades propuestas se alinean con los intereses y necesidades actuales de los sectores involucrados.</p> <p>Aporte Cultural: Evaluación del potencial del evento para enriquecer la oferta cultural y artística de la región.</p> | 30 |
| 2 | <p>Viabilidad:</p> <p>Realismo del Plan de Trabajo: Se considerará la claridad y practicidad del cronograma y las actividades propuestas, incluyendo la capacidad de cumplir con los plazos establecidos.</p> <p>Presupuesto Detallado: La adecuación del presupuesto propuesto frente a los costos reales, asegurando un uso eficiente y justificado de los recursos y <u>teniendo en cuenta que los mismos se girarán al finalizar la ejecución del proyecto</u></p> <p>Gestión de Recursos: Disponibilidad de los recursos necesarios para la organización y ejecución del evento, incluyendo alianzas estratégicas, equipo técnico y logística.</p> | 35 |
| 4 | <p>Impacto Potencial:</p> <p>Alcance del Evento: Número estimado de beneficiarios directos e indirectos, así como la diversidad del público objetivo (edades, intereses, comunidades, etc.).</p> <p>Conexión con el Público: Capacidad del evento para generar interés, participación y resonancia entre los asistentes.</p> <p>Proyección Cultural: Potencial del evento para generar resultados sostenibles, como nuevos proyectos, colaboraciones, o continuidad en futuras ediciones.</p> | 20 |
| 5 | <p>Enfoque Poblacional</p> <p>Dentro del objetivo de la propuesta se busca resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha.</p> | 5 |
| 6 | <p>Enfoque Diferencial Étnico</p> <p>La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada debidamente soportado o certificado de pertenencia a cualquiera de estas comunidades.</p> | 10 |





BECA PARA EL APOYO A UNA PUBLICACIÓN PERIÓDICA PARA LA DIFUSIÓN DE OBRAS ESCRITAS Y ORALES

Descripción

Este estímulo busca apoyar la creación, desarrollo y divulgación de una publicación de literatura y oralidad, ya sea en formato físico o digital, con el objetivo de promover y difundir obras escritas y orales de autores locales. La publicación deberá resaltar la riqueza cultural y literaria, fomentando la circulación de ideas, creaciones artísticas y narrativas que fortalezcan el acceso a la literatura y la oralidad en diversos formatos.

Tipo de participantes:

Personas Naturales, Agrupaciones, personas jurídicas

Descripción general de los recursos a otorgar:

- 1 estímulo de CINCO MILLONES DE PESOS M/TE (\$5.000.000).

Documentos Técnicos para evaluación:

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Propuesta Editorial | Descripción detallada del concepto de la publicación, su enfoque literario y narrativo. Objetivo de la publicación y su contribución a la difusión de obras escritas y orales. Secciones propuestas para la publicación (ejemplo: entrevistas, reseñas, relatos, poesías, narraciones orales, ensayos). |
| Plan de Producción | Cronograma que detalle las etapas de diseño, redacción, revisión, edición, y publicación. Frecuencia de publicación (ejemplo: mensual, trimestral, semestral). Estrategias de difusión y distribución (física o digital). |
| Presupuesto Desglosado | Costos estimados para la producción de la publicación, incluyendo diseño gráfico, impresión (si es física), edición, honorarios de colaboradores y logística de distribución. Debe soportarse como se financiará el proyecto teniendo en cuenta que los recursos se giran al final de la ejecución. |
| Perfil del Equipo Editorial | Currículum de las personas responsables, destacando su experiencia en proyectos editoriales, diseño y producción de contenidos culturales. |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|--|---------|
| 1 | Calidad de la Propuesta Editorial Coherencia del concepto de la revista, pertinencia de las secciones propuestas y relevancia temática. | 30 |
| 2 | Viabilidad | 35 |





| | | |
|---|--|----|
| | Viabilidad del Plan de Producción: Factibilidad del cronograma, claridad del proceso de producción y realismo del presupuesto propuesto. <u>teniendo en cuenta que los mismos se girarán al finalizar la ejecución del proyecto</u> | |
| 4 | Perfil del Equipo Editorial Trayectoria y competencias del equipo propuesto en proyectos editoriales o de creación de contenido. | 20 |
| 5 | Enfoque Poblacional Dentro del objetivo de la propuesta se busca resaltar los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada debidamente soportado o certificado de pertenencia a cualquiera de estas comunidades. | 10 |





ÁREA DE TEATRO





BECA PARA GIRAS Y PRESENTACIONES LOCALES DE COMPAÑÍAS DE TEATRO

Descripción

Esta línea de estímulo busca facilitar la circulación y las presentaciones de puestas en escena ya estrenadas por compañías teatrales locales en diferentes escenarios de Soacha, tanto convencionales como no convencionales (teatros, espacios públicos, plazas, colegios, etc.). Este estímulo tiene como objetivo promover el acceso de la comunidad a las artes escénicas, fomentar el intercambio cultural dentro del municipio y diversificar la oferta cultural local, llevando las producciones teatrales a nuevos públicos y contextos.

Tipos de participante:

Agrupaciones, Personas Jurídicas

Descripción general de los recursos a otorgar:

4 estímulos de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$3.500.000) cada uno, (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Descripción de la Presentación | Detalle de las funciones programadas, incluyendo las fechas, horarios y localizaciones (especificar si el espacio es convencional o no convencional). Explicación del objetivo de las presentaciones y el público objetivo. |
| Perfil de la Compañía o Agrupación | Currículum del Director: Formación académica, trayectoria y experiencia profesional del director. Actores: Detalle de los actores que participarán, incluyendo su experiencia en la puesta en escena y su formación. Equipo Técnico: Información sobre el equipo técnico involucrado, como diseñadores de iluminación, sonido, vestuario, y su experiencia en el ámbito teatral. |
| Presupuesto Desglosado | Costos asociados a la logística local, como transporte dentro del municipio, alimentación, honorarios y otros gastos relacionados con las presentaciones. <u>Debe aclarar como se financiará el proyecto teniendo en cuenta que los recursos se girarán al final de la ejecución del mismo.</u> |
| Muestra de la Puesta en Escena | Enlace a un vídeo que permita evaluar una muestra representativa de la puesta en escena ya estrenada. |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|---|---------|
| 1 | Calidad de la Propuesta: Claridad, coherencia y justificación de la propuesta, así como relevancia de los escenarios seleccionados. | 20 |
| 2 | Experiencia de la Agrupación o Compañía: Trayectoria comprobada del director, actores y equipo técnico en el ámbito teatral. | 20 |





| | | |
|---|---|----|
| 3 | Viabilidad del Proyecto: Realismo y coherencia del presupuesto, considerando las necesidades específicas de las presentaciones locales. | 20 |
| 4 | Calidad de la Puesta en Escena: Evaluación de la calidad artística de la obra a través de la muestra o audición. | 25 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |





ÁREA DE CIRCO





BECA PARA PRODUCCIÓN DE UN FESTIVAL INDEPENDIENTE DE CIRCO

Descripción

Esta beca está dirigida a apoyar la producción de un festival de circo en Soacha, con el objetivo de promover la diversidad de técnicas y estilos circenses, tanto tradicionales como contemporáneos. El festival debe ofrecer una programación variada que reúna a artistas, compañías y público en un espacio de intercambio cultural y artístico. Además, debe incluir espectáculos, talleres, actividades educativas y participativas, fortaleciendo así la cultura circense en la ciudad y fomentando el acceso a experiencias artísticas de calidad.

El recurso será entregado al finalizar la ejecución del proyecto, previa presentación de los resultados, informe final y cumplimiento de los compromisos establecidos.

Tipos de participante

Personas Naturales, Agrupaciones, Personas Jurídicas.

Descripción general de los recursos a otorgar,

1 estímulo de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE (\$10.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Presentación | Concepto del Festival: Un resumen breve y conciso del festival Circense, incluyendo la temática, el enfoque general, y los objetivos que se pretenden alcanzar. Programa del Festival: Descripción detallada del contenido del festival, incluyendo las obras o producciones que se presentarán, los artistas invitados, y cualquier actividad adicional como talleres, charlas, o eventos paralelos. |
| Plan de Producción del Festival | Itinerario del Festival: Un calendario que indique las fechas del festival y las etapas de preparación y ejecución. Logística: Planificación de los aspectos logísticos necesarios para la producción del festival, como la gestión de espacios, la coordinación del transporte y alojamiento para artistas, y la disposición del equipo técnico. Estrategias de Promoción: Descripción de las estrategias de marketing y promoción para atraer al público y a los medios de comunicación, incluyendo campañas publicitarias, colaboraciones con socios locales, y actividades de divulgación. |
| Presupuesto Desglosado | Costos: Un desglose detallado de los gastos previstos para la producción del festival, puede incluir alquiler de espacios, honorarios de artistas, costos de publicidad o promoción, gastos operativos u otros recursos necesarios. Justificación: Explicación de cómo se financiará el evento teniendo en cuenta que los fondos de la beca se girarán al finalizar la ejecución de la propuesta. |





| | |
|--------------------|---|
| Equipo organizador | Currículum del Equipo: Información sobre la formación y la experiencia previa del equipo organizador en la producción de festivales o eventos Circensees, incluyendo proyectos anteriores y logros relevantes. Muestras de Trabajo: Ejemplos de festivales anteriores organizados, como material promocional, reseñas de eventos pasados, y testimonios de participantes y asistentes que demuestren la capacidad del equipo para llevar a cabo el festival con éxito. |
|--------------------|---|

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje Máximo |
|-----|---|----------------|
| 1 | Calidad de la Propuesta de Festival: Originalidad, creatividad y novedad del concepto del festival; claridad y diversidad del programa. | 30 |
| 2 | Viabilidad del Proyecto: Realismo del plan de producción y coherencia del presupuesto, asegurando la adecuada utilización de los recursos. | 25 |
| 3 | Experiencia y Competencia del Equipo: Formación y trayectoria del equipo organizador en la producción de festivales o eventos circenses. | 20 |
| 4 | Relevancia y Pertinencia Temática: Alineación del festival con el contexto cultural de Soacha, y su contribución al fortalecimiento del circo en la región. | 10 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |





BECA PARA DOTACIÓN DE ESPACIOS DE ENTRENAMIENTO CIRCENSE

Descripción

Esta línea de estímulo está diseñada para apoyar la creación, adecuación o mejora de espacios dedicados al entrenamiento circense en Soacha. Este estímulo tiene como objetivo proporcionar a los artistas circenses y a las comunidades locales instalaciones adecuadas para la práctica y desarrollo de diversas disciplinas del circo, tanto tradicionales como contemporáneas. Los beneficiarios podrán utilizar los fondos para adquirir equipos, materiales y realizar mejoras que permitan la realización de entrenamientos seguros y efectivos.

Tipos de participante

Agrupaciones, Personas Naturales, Personas Jurídicas.

Descripción general de los recursos a otorgar,

1 estímulo de CINCO MILLONES DE PESOS M/TE (\$5.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Propuesta del Espacio | Descripción del espacio: Detalle del lugar que será utilizado o creado para la práctica de circo, incluyendo su ubicación, dimensiones, características y estado actual. Objetivos: Definición clara de los objetivos específicos del espacio, como ofrecer clases de circo, ensayos, talleres, y presentaciones. Justificación: Explicación de la necesidad del espacio y cómo contribuirá al desarrollo de la comunidad de circo local. |
| Plan de Trabajo | Cronograma de adecuación: Calendario detallado con las fechas y fases del proyecto, desde la adecuación inicial hasta la apertura y funcionamiento del espacio. Actividades propuestas: Descripción de las actividades que se llevarán a cabo en el espacio, incluyendo clases regulares, talleres, ensayos abiertos, y eventos especiales |
| Perfil del Equipo de Gestión | Currículum: Información detallada sobre la formación académica y profesional del equipo responsable de la gestión del espacio. Experiencia en gestión de espacios culturales: Historial de trabajos anteriores en la administración y operación de espacios culturales y de circo. |
| Impacto Esperado | Beneficiarios: Número estimado de personas que se beneficiarán directamente del espacio, incluyendo artistas, instructores y miembros de la comunidad. Desarrollo comunitario: Explicación de cómo el espacio contribuirá al desarrollo cultural y artístico de la comunidad, fomentando la participación y el aprecio por el circo. |
| Presupuesto Desglosado | Costos de adecuación: Gastos asociados con la remodelación, reparación y equipamiento del espacio, como trapecios, aros, colchonetas, cuerdas, redes mejora de estructuras, como pisos de impacto, techos altos para acrobacias aéreas, iluminación adecuada u otros materiales de protección o seguridad. |





| | |
|--|---|
| | <p>Costos operativos: Gastos relacionados con el mantenimiento y funcionamiento del espacio, incluyendo servicios públicos, limpieza, seguridad, y administración.</p> <p>Honorarios: Pagos para el equipo de gestión y administración del espacio, así como para los instructores y personal de apoyo.</p> <p>Costos adicionales: Gastos adicionales como promoción del espacio, producción de materiales promocionales y otros costos recurrentes</p> |
|--|---|

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje Máximo |
|---------------|--|----------------|
| 1 | <p>Calidad de la Propuesta del Espacio:</p> <p>Originalidad: Creatividad y singularidad del concepto del espacio.</p> <p>Relevancia: Pertinencia del espacio en relación con los objetivos y valores de la comunidad de circo local.</p> | 25 |
| 2 | <p>Viabilidad del Proyecto:</p> <p>Realismo del plan: Factibilidad del cronograma y las fases del proyecto.</p> <p>Presupuesto: Adecuación del presupuesto desglosado con los costos reales de implementación.</p> <p>Recursos: Disponibilidad de los recursos necesarios para la adecuación y funcionamiento del espacio.</p> | 25 |
| 3 | <p>Experiencia del Equipo de Gestión:</p> <p>Formación: Nivel académico y formación profesional del equipo de gestión.</p> <p>Trabajos anteriores: Experiencia previa en la gestión y operación de espacios culturales y de circo.</p> | 15 |
| 4 | <p>Impacto Potencial:</p> <p>Beneficiarios: Número y diversidad de las personas que se beneficiarán del espacio.</p> <p>Desarrollo comunitario: Potencial del espacio para fomentar el aprecio por el circo y la cultura en la comunidad.</p> | 15 |
| 5 | <p>Enfoque Poblacional</p> <p>La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha.</p> | 5 |
| 6 | <p>Enfoque Diferencial Étnico</p> <p>La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada.</p> | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | | 100 |





ÁREA ARTES PLÁSTICAS





BECA PARA CREACIÓN DE OBRAS DE PINTURA.

Descripción

Esta beca está destinada a apoyar a artistas plásticos en Soacha en la creación y producción de nuevas obras de pintura que reflejen su visión artística y contribuyan al enriquecimiento cultural de la ciudad. Los beneficiarios podrán utilizar esta beca para cubrir los costos de materiales, honorarios y otros gastos relacionados con la creación de su obra. Este estímulo busca fomentar la innovación artística y proporcionar a los artistas los recursos necesarios para desarrollar proyectos en cualquiera de las siguientes categorías:

Pintura Temática: obras que aborden temas específicos como la identidad cultural, la naturaleza, la historia local o las problemáticas sociales.

Retratos y Paisajes: Obras que se centren en la representación de personas, lugares emblemáticos o paisajes naturales de Soacha.

Pintura Abstracta: Proyectos que exploren la abstracción y experimenten con formas, colores y texturas.

Tipos de participante

Personas Naturales, Personas Jurídicas, Agrupaciones

Descripción general de los recursos a otorgar

2 estímulos de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$3.500.000) cada uno. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Propuesta de la Obra | Descripción de la obra. Información detallada sobre el concepto, las dimensiones y la temática de la obra de pintura propuesta Bocetos preliminares que muestran la visión artística y la composición de la obra final. Objetivos. Definición clara de los objetivos específicos de la creación de la obra, como transmitir un mensaje particular, innovar en técnicas de pintura o explorar nuevos estilos artísticos. |
| Plan de Trabajo | Calendario con las fechas y fases del proyecto, desde la conceptualización inicial hasta la finalización de la obra. Etapas del proceso, Descripción de las fases de creación de la obra, incluyendo investigación, bocetaje, pintura, revisión y ajustes. |
| Presupuesto Desglosado | Costos de materiales. Gastos asociados con la adquisición de materiales de arte necesarios para la creación de la obra, como lienzos, pinturas, pinceles, y otros suministros. Honorarios. Pagos para el artista y cualquier colaborador necesario para la implementación del proyecto. Costos adicionales. Gastos adicionales. |
| Perfil del Artista | Currículum. Información detallada sobre la formación académica y profesional del artista. Obras previas, Historial de trabajos anteriores, incluyendo exposiciones, premios y reconocimientos. |





| | |
|------------------|--|
| Impacto Esperado | Público objetivo. Descripción del público al que se dirige la obra, incluyendo características demográficas y culturales. Alcance de la obra: Plan de difusión y promoción para maximizar la audiencia y el impacto de la obra. Contribución cultural. Explicación de cómo la obra contribuirá al desarrollo cultural y artístico de la comunidad. |
|------------------|--|

Criterios de evaluación

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO | PUNTAJE |
|-----|--|---------|
| 1 | Calidad de la Propuesta de la Obra. Originalidad, relevancia y coherencia del concepto con los objetivos del estímulo. | 20 |
| 2 | Viabilidad del Proyecto. Realismo del plan de trabajo, cronograma y presupuesto propuestos. | 30 |
| 3 | Experiencia del Artista. Trayectoria y logros previos en la pintura. | 25 |
| 4 | Impacto Potencial. Capacidad de la obra para generar un impacto positivo en la comunidad y contribuir al desarrollo artístico de Soacha. | 10 |
| 5 | Enfoque Poblacional Dentro del objetivo de la propuesta se busca resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada debidamente soportado o certificado de pertenencia a cualquiera de estas comunidades. | 10 |





BECA DE FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PINTURA, ESCULTURA Y DIBUJO

Descripción

Esta línea de estímulo está diseñada para apoyar la financiación de escuelas o talleres de formación en artes plásticas dirigidos al público en general de Soacha. Este estímulo busca proporcionar acceso a programas de formación artística que mejoren las habilidades técnicas y creativas de los participantes, promoviendo la inclusión y el acceso a la educación artística en la comunidad. Las propuestas ganadoras recibirán recursos para cubrir los costos de materiales, equipos, honorarios de instructores y otros gastos operativos necesarios para llevar a cabo los programas de formación. Mínimo 10 beneficiarios.

Tipos de participante

Personas Naturales, Personas Jurídicas, Agrupaciones.

Descripción general de los recursos a otorgar,

4 estímulos de TRES MILLONES QUINIENTO MIL PESOS M/TE (\$3.500.000) cada uno. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Propuesta de Formación | Descripción detallada del programa de formación, incluyendo los objetivos, contenido del curso, y metodología de enseñanza. |
| Perfil de los Instructores | Currículum, Información sobre la formación académica y profesional de los instructores, incluyendo títulos, certificaciones y experiencia relevante. Experiencia en formación artística, Historial de trabajos anteriores en la enseñanza de técnicas de pintura, escultura y dibujo, incluyendo reconocimientos y testimonios de alumnos. |
| Cronograma de Actividades | Calendario del curso o taller, Fechas y horarios de las sesiones, incluyendo clases regulares, talleres intensivos, y actividades especiales como visitas a exposiciones o estudios de artistas. |
| Presupuesto Desglosado | Costos de materiales. Gastos asociados con la adquisición de materiales de arte necesarios para el curso. Equipos. Gastos relacionados con la compra o alquiler de equipos necesarios para la enseñanza. Honorarios, Pagos para los instructores y otros colaboradores necesarios para la implementación del curso. Costos operativos, Gastos adicionales como alquiler de espacio, promoción del curso, y otros costos recurrentes. |
| Impacto Esperado | Habilidades a desarrollar. Descripción de las habilidades técnicas y creativas que los participantes adquirirán a lo largo del curso. |





| | |
|--|--|
| | Número de beneficiarios, Cantidad de artistas que se beneficiarán directamente del curso. Desarrollo profesional, Explicación de cómo el curso contribuirá al desarrollo profesional de los artistas participantes, mejorando sus oportunidades de carrera y su capacidad para producir obras de alta calidad. |
|--|--|

Criterios de evaluación

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO | PUNTAJE |
|-----|---|---------|
| 1 | Calidad del Contenido del Curso: Relevancia del contenido, metodología de enseñanza y coherencia del programa formativo. | 30 |
| 2 | Experiencia de los Instructores: Formación académica y profesional de los instructores, trabajos anteriores, logros y reconocimiento en el campo. | 20 |
| 3 | Viabilidad del Proyecto: Realismo y coherencia del plan de formación, adecuación del presupuesto y recursos disponibles para la implementación del programa. | 25 |
| 4 | Impacto Potencial: Número de beneficiarios, desarrollo de habilidades técnicas y artísticas, inclusión de diversas edades y niveles de experiencia, y formas de medir el éxito del programa. | 10 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |





Alcaldía de
SOACHA

Secretaría de
Cultura y Turismo



ÁREA DE TURISMO CULTURAL





BECA PARA EL DISEÑO DE RUTAS TURÍSTICAS EN SOACHA

Descripción

Este estímulo está dirigido a profesionales o agrupaciones certificadas en la Norma Técnica Sectorial de Turismo 260201089 para Diseñar recorridos de acuerdo con el tipo de servicio y normatividad técnica en Soacha, continuando el proceso de caracterización realizado durante 2024. El objetivo es estructurar rutas turísticas viables, considerando aspectos culturales, históricos, naturales y patrimoniales, y cumplir con los estándares establecidos por la norma.

El diseño de estas rutas busca fomentar el desarrollo sostenible del turismo en el municipio y sentar las bases para su operación en el futuro, garantizando la calidad, sostenibilidad y viabilidad del producto turístico.

Productos Esperados

- Mapas y descripciones de las rutas diseñadas.
- Manual de operación para la implementación de las rutas, incluyendo recomendaciones para su puesta en marcha.
- Informe técnico sobre el proceso de diseño.

Tipo de Participantes:

Personas naturales, agrupaciones y personas jurídicas. Profesionales certificados en la Norma Técnica Sectorial de Turismo aplicable.

Descripción general de los recursos a otorgar

2 estímulos de CINCO MILLONES DE PESOS M/TE (\$5.000.000) cada uno. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documento Técnico para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Propuesta de Diseño de Rutas | Descripción detallada del enfoque de las rutas a diseñar (culturales, históricas, naturales, etc.). Justificación del diseño en relación con la caracterización realizada en 2024 y su alineación con las necesidades locales. Metodología para el diseño, incluyendo las fases de investigación, validación y elaboración de las rutas. |
| Cronograma de Actividades | Calendario detallado que contemple todas las etapas del diseño, desde la planeación hasta la entrega del producto final. |
| Presupuesto Desglosado | Detalle de los costos asociados con el diseño de las rutas, incluyendo investigación, validación, visitas de campo y desarrollo del producto final. |
| Certificación en la Norma Técnica Sectorial | Copia del certificado de cumplimiento de la norma técnica por parte del participante o los miembros del equipo |

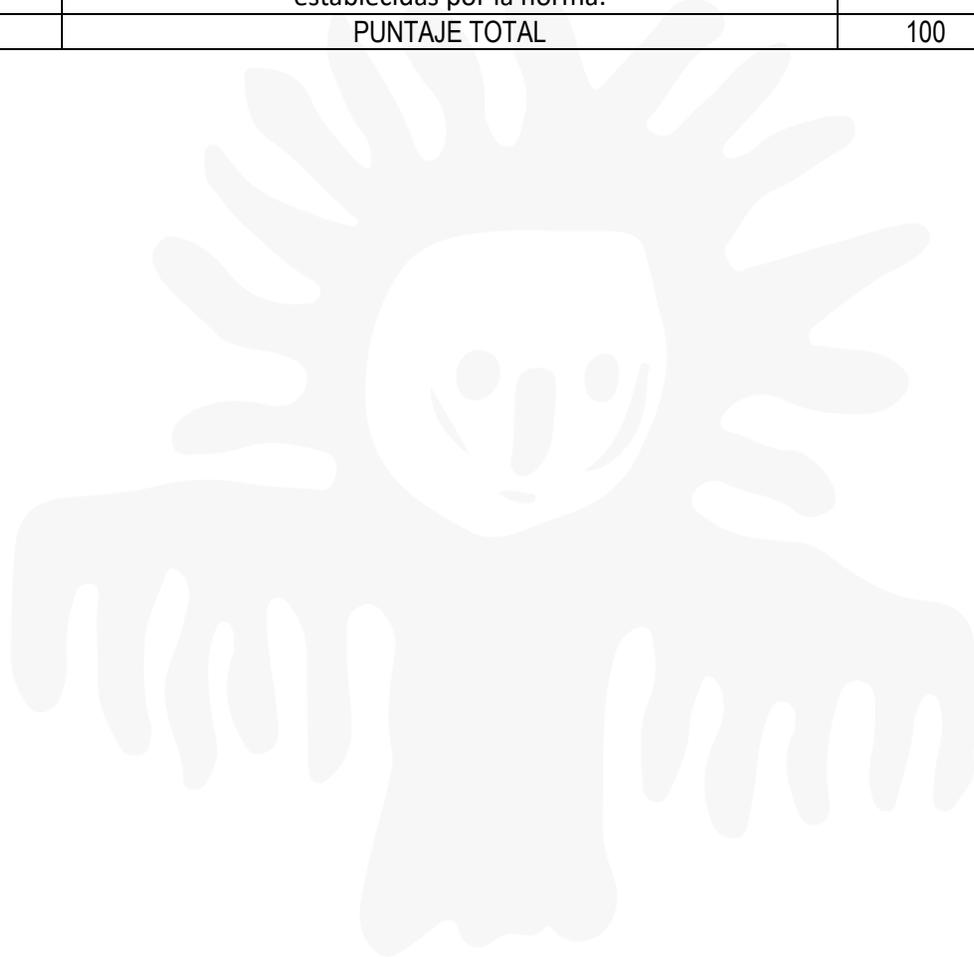
Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje Máximo |
|-----|--|----------------|
| 1 | Calidad de la Propuesta: Claridad, coherencia y relevancia de la propuesta de diseño en relación con la caracterización de 2024. | 30 |





| | | |
|---------------|--|-----|
| 2 | Viabilidad del Proyecto: Realismo del cronograma, metodología y presupuesto para cumplir con los objetivos del estímulo. | 25 |
| 3 | Experiencia del Participante o Equipo: Formación y experiencia comprobada en diseño de rutas turísticas y aplicación de la norma técnica. | 25 |
| 4 | Impacto Potencial: Contribución del diseño al desarrollo del turismo sostenible en Soacha y su viabilidad para ser operado en el futuro. | 10 |
| 5 | Alineación con la Norma Técnica Sectorial: Cumplimiento de estándares técnicos y alineación con las directrices establecidas por la norma. | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | | 100 |





ÁREA DE ARTESANOS





BECA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES ARTESANÍA DIRIGIDO A FAMILIAS DE SOACHA

Descripción

Esta beca está diseñada para apoyar a organizaciones y artesanos interesados en impartir talleres de artesanía que involucren a familias del municipio de Soacha. Este estímulo busca fortalecer los lazos familiares y comunitarios a través de la enseñanza de técnicas artesanales, promoviendo la transmisión de conocimientos tradicionales y el desarrollo de habilidades creativas en un entorno familiar. Los recursos de la beca podrán ser utilizados para cubrir los costos de materiales, equipos, promoción y logística necesarios para la realización de los talleres.

Tipos de participante

Personas Naturales, Personas Jurídicas, Agrupaciones.

Descripción general de los recursos a otorgar

3 estímulos de TRES MILLONES DE PESOS M/TE (\$3.000.000) cada uno. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Concepto | Descripción detallada del taller, incluyendo objetivos, contenidos y metodología. Identificación de técnicas artesanales a enseñar y materiales necesarios. |
| Plan de Producción | Cronograma detallado de actividades, incluyendo fechas, localizaciones y fases del taller. Estrategias de adquisición de materiales y herramientas, y promoción del taller. |
| Presupuesto Desglosado | Detalle de los costos involucrados, incluyendo materiales, honorarios para instructores y promoción. |
| Equipo de Producción | Currículo y experiencia en la enseñanza de técnicas artesanales. Con soportes. Ejemplos de trabajos anteriores y logros relevantes, se valorará positivamente el envío de vídeos que demuestren su trabajo artesanal. |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|---|---------|
| 1 | Originalidad y relevancia del taller. Justificación clara del impacto educativo y social. | 35 |
| 2 | Realismo del plan de desarrollo y del presupuesto desglosado. Adecuación de los recursos y materiales propuestos. | 30 |
| 3 | Formación y experiencia en la enseñanza de técnicas artesanales. Historial de trabajos anteriores y logros relevantes. | 20 |
| 4 | Enfoque Poblacional | 5 |





| | | |
|---|---|----|
| | La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | |
| 5 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |





BECA DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE ARTESANÍA

Descripción

Esta beca está dirigida a promover investigaciones que fortalezcan el conocimiento y la preservación de las prácticas artesanales tradicionales y contemporáneas en la región. El estímulo tiene como objetivo incentivar proyectos de investigación que generen insumos significativos para el desarrollo del sector artesanal, contribuyan a la salvaguardia de técnicas ancestrales y fomenten la innovación en el diseño y producción de piezas artesanales.

Los temas de investigación sugeridos son:

- **Salvaguardia de Técnicas y Tradiciones Artesanales:** Documentación de técnicas, materiales y procesos tradicionales utilizados por las comunidades artesanas de la región. Estudio sobre la historia, evolución y contexto cultural de las prácticas artesanales en la región. Identificación de técnicas en peligro de extinción y propuestas para su salvaguardia.
- **Innovación y Diseño en Artesanía Contemporánea:** Investigación sobre la incorporación de nuevas tecnologías, materiales sostenibles o procesos innovadores en el diseño y producción artesanal. Estudio sobre las tendencias actuales del mercado artesanal y su impacto en la evolución de los diseños tradicionales. Propuestas de diseño experimental que conecten técnicas tradicionales con enfoques contemporáneos.
- **Comercialización y Desarrollo Económico:** Investigación sobre modelos de negocio, cadenas de valor y estrategias de comercialización para productos artesanales. Análisis del impacto económico de la producción artesanal en las comunidades locales. Estudio de mercados locales y regionales para identificar oportunidades de crecimiento para los artesanos.
- **Artesanía y Desarrollo Sostenible:** Estudio sobre el impacto ambiental de los procesos de producción artesanal y alternativas para hacerlo más sostenible. Investigación sobre el uso de materiales reciclados o ecológicos en la producción artesanal. Propuestas para fomentar prácticas responsables en la producción artesanal desde un enfoque ético y sostenible.
- **Artesanía y Enfoques Diferenciales:** Investigación sobre el aporte de las comunidades étnicas al sector artesanal, resaltando sus tradiciones, simbología y uso de materiales. Estudio sobre la participación de mujeres, jóvenes o población vulnerable en las prácticas artesanales y su impacto en el tejido social. Propuestas para incluir enfoques diferenciales que promuevan la inclusión social y la equidad en el sector artesanal.

Tipos de participante

Personas Naturales, Personas Jurídicas, Agrupaciones.

Descripción general de los recursos a otorgar

2 estímulos de TRES MILLONES DE PESOS M/TE (\$3.000.000) cada uno. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|-------------|
|--|-------------|

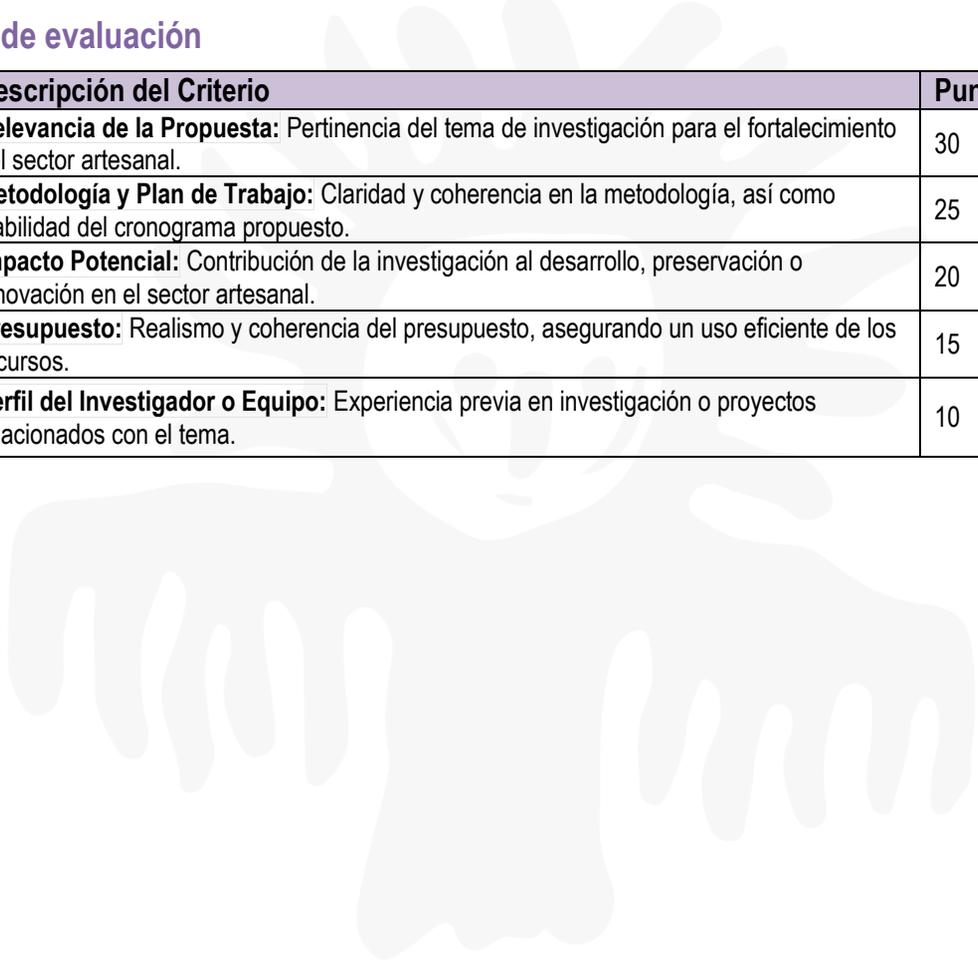




| | |
|----------------------------------|--|
| Propuesta de Investigación | Título y resumen del proyecto. Planteamiento del problema y objetivos específicos. Justificación del enfoque seleccionado y su relevancia para el sector artesanal. Metodología y técnicas de investigación que se utilizarán.. |
| Cronograma | Desglose de las actividades y tiempos estimados para cada fase de la investigación. |
| Presupuesto Desglosado | Descripción detallada de cómo se utilizarán los recursos, incluyendo costos asociados con la investigación (materiales, transporte, herramientas, etc.). |
| Perfil del Investigador o Equipo | Currículum del investigador principal y los colaboradores, resaltando su experiencia en investigación y conocimiento del sector artesanal. |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|--|---------|
| 1 | Relevancia de la Propuesta: Pertinencia del tema de investigación para el fortalecimiento del sector artesanal. | 30 |
| 2 | Metodología y Plan de Trabajo: Claridad y coherencia en la metodología, así como viabilidad del cronograma propuesto. | 25 |
| 3 | Impacto Potencial: Contribución de la investigación al desarrollo, preservación o innovación en el sector artesanal. | 20 |
| 4 | Presupuesto: Realismo y coherencia del presupuesto, asegurando un uso eficiente de los recursos. | 15 |
| 5 | Perfil del Investigador o Equipo: Experiencia previa en investigación o proyectos relacionados con el tema. | 10 |





ENFOQUE POBLACIONAL Y ENFOQUE ÉTNICO





BECA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON ENFOQUE POBLACIONAL EN SOACHA

Descripción

Esta beca está diseñada para apoyar programas de formación artística inclusivos dirigidos a poblaciones vulnerables de Soacha, específicamente personas con discapacidad o adultos mayores. El estímulo busca promover el acceso a las artes, contribuyendo al desarrollo personal, la integración social y la expresión creativa de estas comunidades. Los programas deben estar adaptados a las necesidades específicas de cada grupo, con metodologías y contenidos diseñados para garantizar una experiencia significativa y enriquecedora.

El estímulo financiará cursos o talleres en cualquier disciplina artística que beneficien directamente a estas poblaciones, fomentando su inclusión y participación en actividades culturales.

Tipos de participante

Personas Naturales, Agrupaciones, Personas Jurídicas.

Descripción general de los recursos a otorgar

1 estímulo de CINCO MILLONES DE PESOS M/TE (\$5.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley)

Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Propuesta de Formación | Descripción detallada del programa de formación, incluyendo los objetivos específicos, contenidos, metodología y adaptaciones necesarias para atender a personas con discapacidad o adultos mayores. Justificación que explique la necesidad del programa y los beneficios esperados tanto para los participantes como para la comunidad. Identificación clara de los destinatarios, especificando las características de los participantes (tipo de discapacidad o contexto de los adultos mayores) y las estrategias de selección. |
| Cronograma de Actividades | Cronograma detallado que indique las fases de planificación, implementación y evaluación del programa. Estrategias para la adquisición de materiales educativos, herramientas y recursos necesarios. Detalles sobre cómo se garantizará la accesibilidad y la participación inclusiva de las poblaciones beneficiarias. |
| Presupuesto Desglosado | Desglose detallado de los costos del proyecto, incluyendo materiales adaptativos, herramientas, honorarios de formadores especializados, promoción y otros gastos operativos. Justificación de cada gasto, demostrando su relación directa con los objetivos del programa. |
| Perfil de los Formadores | Currículum del equipo de formadores, destacando su experiencia en la enseñanza de artes para personas con discapacidad o adultos mayores. |

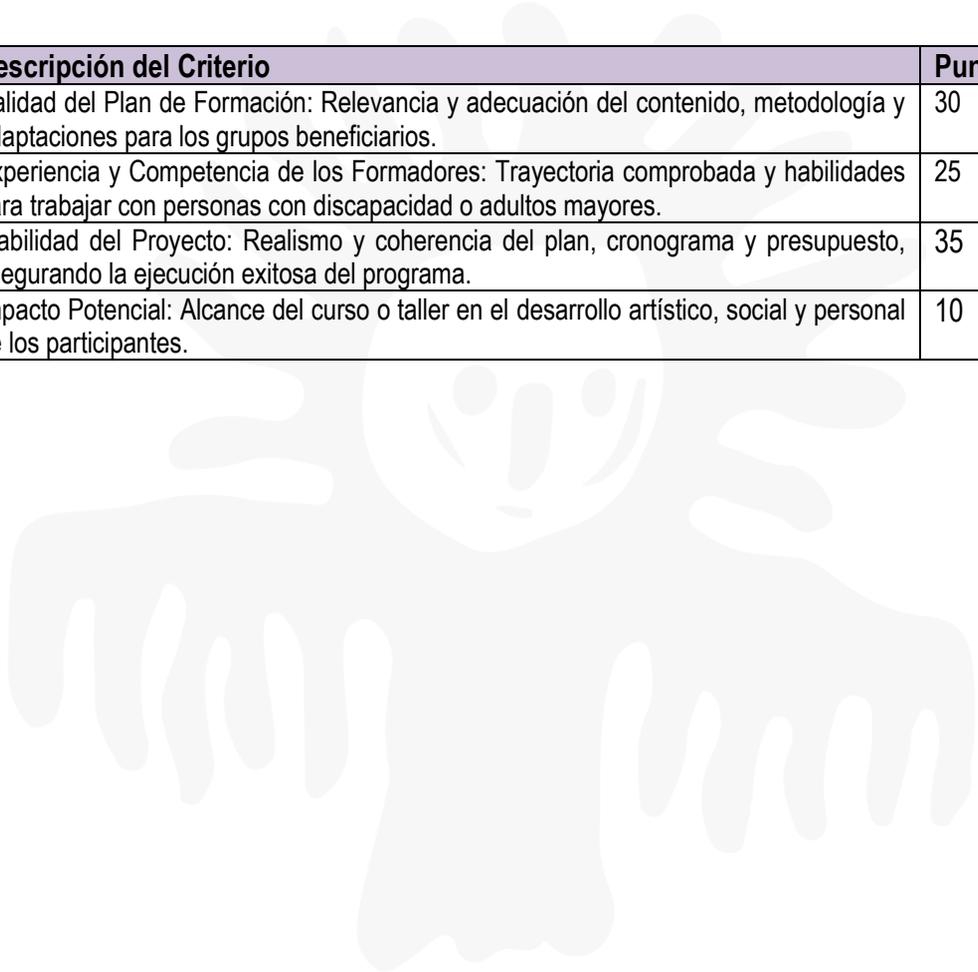




| | |
|------------------|---|
| | Ejemplos de proyectos anteriores que demuestren su capacidad para implementar programas inclusivos exitosos. |
| Impacto Esperado | Explicación de cómo la propuesta mejorará las habilidades artísticas, la autoestima y la integración social de las personas con discapacidad o adultos mayores. Indicadores de impacto, como el número de beneficiarios directos e indirectos y los resultados esperados del programa. |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|--|---------|
| 1 | Calidad del Plan de Formación: Relevancia y adecuación del contenido, metodología y adaptaciones para los grupos beneficiarios. | 30 |
| 2 | Experiencia y Competencia de los Formadores: Trayectoria comprobada y habilidades para trabajar con personas con discapacidad o adultos mayores. | 25 |
| 3 | Viabilidad del Proyecto: Realismo y coherencia del plan, cronograma y presupuesto, asegurando la ejecución exitosa del programa. | 35 |
| 4 | Impacto Potencial: Alcance del curso o taller en el desarrollo artístico, social y personal de los participantes. | 10 |





BECA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA COMUNIDADES ÉTNICAS EN SOACHA

Descripción

Esta beca está diseñada para apoyar programas de formación artística y cultural dirigidos a comunidades étnicas de Soacha, con el objetivo de preservar y fortalecer sus tradiciones artísticas, culturales y patrimoniales.

El estímulo busca fomentar el acceso a procesos formativos que contribuyan a la transmisión de conocimientos ancestrales, promoviendo el desarrollo personal, la cohesión social y la valorización de la identidad cultural de estas comunidades. Los programas deben adaptarse a las particularidades de cada comunidad, garantizando una experiencia enriquecedora y significativa.

Los cursos o talleres podrán abarcar cualquier disciplina artística o cultural (danza, música, artesanía, narración oral, entre otros), siempre que estén alineados con la preservación de los valores culturales y las prácticas tradicionales.

Tipos de participante

Personas Naturales, Agrupaciones, Personas Jurídicas. (Debe ser parte o contar con aval de la comunidad en donde se trabajará)

Descripción general de los recursos a otorgar

2 estímulo de CINCO MILLONES DE PESOS M/TE (\$5.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley)

Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Propuesta de Formación | Descripción detallada del programa de formación, incluyendo objetivos específicos, contenidos, y metodología adaptada a las tradiciones culturales de la comunidad. Justificación de la necesidad del programa y sus beneficios esperados tanto para los participantes como para la comunidad en general. Identificación clara de los destinatarios, especificando la comunidad étnica beneficiaria. |
| Cronograma de Actividades | Cronograma detallado con fases de planificación, implementación y evaluación del programa. Estrategias para la adquisición de materiales educativos, herramientas y recursos necesarios para el desarrollo del programa. |
| Presupuesto Desglosado | Detalle de los costos del proyecto, incluyendo materiales específicos para la preservación de las tradiciones culturales, honorarios de formadores o sabedores, promoción, y otros gastos operativos. Justificación clara de cada gasto. |
| Perfil de los Formadores | Currículum de los formadores o sabedores tradicionales, destacando su experiencia en la transmisión de conocimientos culturales. Ejemplos de |

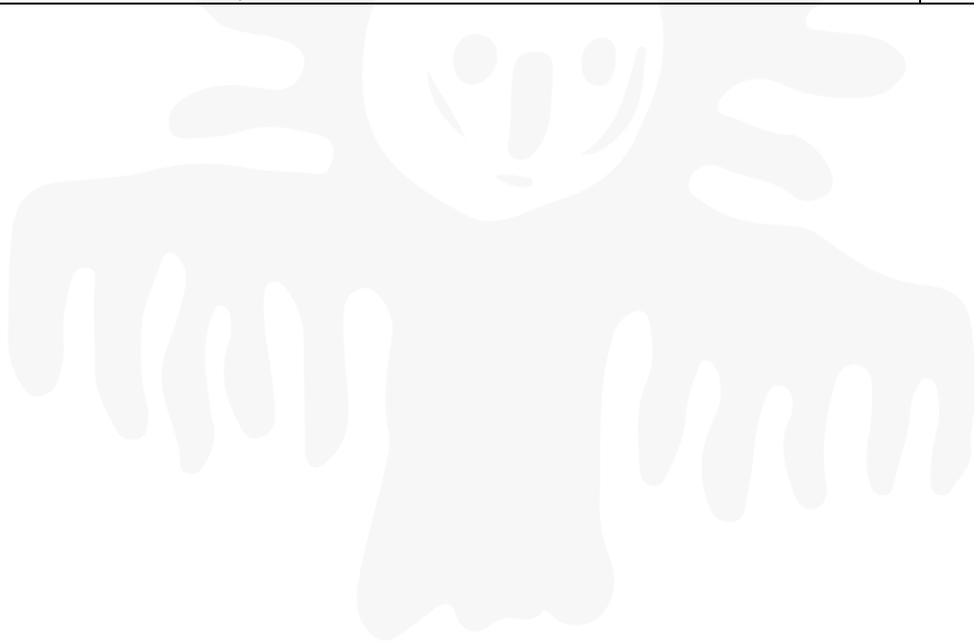




| | |
|------------------|---|
| | proyectos anteriores que demuestren su capacidad para implementar programas culturales exitosos. |
| Impacto Esperado | Explicación de cómo la propuesta contribuirá a la preservación de las tradiciones culturales, la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad comunitaria. Indicadores de impacto, como el número de beneficiarios directos e indirectos y los resultados esperados del programa. |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|--|---------|
| 1 | Calidad del Plan de Formación: Relevancia y adecuación del contenido, metodología y adaptaciones para las comunidades beneficiarias. | 30 |
| 2 | Experiencia y Competencia de los Formadores: Trayectoria comprobada en la preservación y enseñanza de tradiciones culturales. | 25 |
| 3 | Viabilidad del Proyecto: Realismo y coherencia del plan, cronograma y presupuesto, asegurando la ejecución exitosa del programa. | 35 |
| 4 | Impacto Potencial: Alcance del curso o taller en el fortalecimiento de las tradiciones culturales y la identidad comunitaria. | 10 |





ÁREA DE MÚSICA





BECA DE FORMACIÓN EN TÉCNICAS MUSICALES

Descripción

Esta línea de estímulos tiene como objetivo apoyar la financiación de escuelas o talleres de formación en cualquier habilidad musical y que estén dirigidos al público en general de Soacha, en grupos de mínimo 10 personas. Este estímulo busca proporcionar acceso a programas de formación, mejorando las habilidades técnicas y artísticas de los participantes y promoviendo la inclusión y el acceso a la música para todas las edades y niveles de experiencia. Las propuestas ganadoras recibirán recursos que pueden usar para cubrir costos de instrumentos musicales, equipos, honorarios de instructores u otros gastos operativos necesarios para llevar a cabo los programas de formación.

Tipos de Participantes:

Personas Naturales, Personas Jurídicas, Agrupaciones

Descripción general de los recursos a otorgar:

4 estímulos de TRES MILLONES DE PESOS M/TE (\$3.000.000) cada uno. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

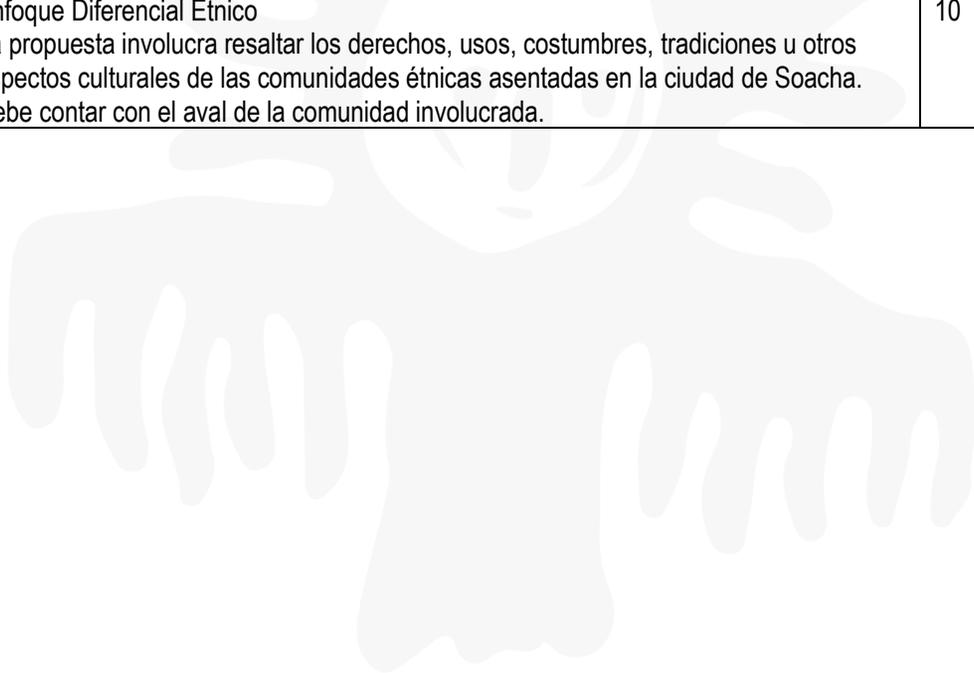
| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Plan de Formación | Descripción detallada de los módulos o temas que se abordarán durante el curso Metodología: Explicación de los métodos de enseñanza que se utilizarán Objetivos: Definición clara de los objetivos específicos del curso o taller, detallando qué se espera lograr en términos de desarrollo de habilidades musicales. Calendario del curso o taller: Fechas de las sesiones de clase, prácticas, ensayos, desde el inicio hasta la finalización del curso. |
| Presupuesto Desglosado | Costos de materiales: Gastos asociados con la adquisición de partituras, libros, instrumentos musicales, costos de equipos, honorarios u otros materiales o logística adicional necesaria para el curso. |
| Perfil de los Instructores | Currículum: Información detallada sobre la formación académica y profesional de los instructores. Experiencia en formación musical: Historial de trabajos anteriores en la enseñanza de técnicas musicales, incluyendo reconocimientos y testimonios de alumnos. |
| Impacto Esperado | Habilidades a desarrollar, número de beneficiarios (10 mínimo), público objetivo. |

Criterios de evaluación





| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|---|---------|
| 1 | Calidad del Contenido del Curso: Pertinencia del contenido del curso para el desarrollo de habilidades musicales en los participantes. Metodología: Adecuación y rigor metodológico de los métodos de enseñanza propuestos. | 25 |
| 2 | Experiencia de los Instructores: Nivel académico y formación profesional de los instructores. Trabajos anteriores: Experiencia previa en la enseñanza de técnicas musicales y otros proyectos educativos relevantes. | 25 |
| 3 | Viabilidad del Proyecto: Factibilidad del cronograma y las fases del proyecto. Presupuesto: Adecuación del presupuesto desglosado con los costos reales de implementación. Recursos: Disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución del curso. | 20 |
| 4 | Impacto Potencial: Número de beneficiarios directos e indirectos y su diversidad. Desarrollo de habilidades: Potencial del curso para mejorar significativamente las habilidades musicales de los participantes. | 15 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |





BECA CIRCULACIÓN LOCAL EN SOACHA

Descripción

Esta línea de estímulo está diseñada para apoyar la circulación y difusión de grupos musicales y solistas de Soacha, permitiéndoles presentar sus producciones en diferentes escenarios de la ciudad. Las propuestas participantes deben diseñar una gira municipal autogestionada de conciertos, que contribuya a su reconocimiento a nivel local. La gira debe estar compuesta de mínimo tres (3) conciertos para la agrupación y mínimo cinco (5) conciertos para la persona solista. Los conciertos deben ser gratuitos para el público. Uno (1) de los conciertos debe realizarse en el marco de las actividades institucionales de la Secretaría de Cultura y Turismo, por lo tanto, deberá gestionar los aspectos logísticos directamente con esta entidad.

Para cada concierto, el participante debe gestionar los escenarios, fechas, producción técnica y logística. Los escenarios pueden ser no convencionales (librerías, parques, colegios, plazas) o escenarios de música en vivo (bares, teatros, centros culturales, auditorios, etc). Los conciertos deben ser programados en mínimo tres (3) comunas o corregimientos diferentes de la ciudad.

Tipos de Participante:

Personas Naturales, Agrupaciones, Personas Jurídicas

Descripción general de los recursos a otorgar:

1 estímulo de QUINCE MILLONES DE PESOS M/TE (\$15.000.000) para la agrupación. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley)

1 estímulo de CINCO MILLONES DE PESOS M/TE (\$5.000.000) para el solista. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley)

Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Propuesta de Gira | Descripción detallada de la gira, incluyendo el itinerario de conciertos, localizaciones, justificación de la selección de los escenarios, y el enfoque de la propuesta. |
| Cartas de Intención | Cartas de intención, que avalan el uso de los escenarios propuestos. Las cartas deben estar firmadas, con nombre y cargo del responsable del escenario, e incluir la dirección, fechas reservadas y los aforos respectivos para cada concierto. |
| Presupuesto Desglosado | Costos estimados para cada concierto, incluyendo transporte, producción técnica, promoción y otros gastos relacionados. |





| | |
|----------------------------|--|
| Perfil del Artista o Grupo | Currículum del solista o grupo musical, destacando trayectoria, logros y relevancia para el proyecto. |
| Impacto Esperado | Descripción del público objetivo, alcance de la gira, y la contribución al desarrollo cultural y reconocimiento del artista o grupo en Soacha. |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|---|---------|
| 1 | Experiencia y Trayectoria del Artista o Grupo. Trayectoria del solista o grupo, incluyendo trabajos anteriores y presentaciones. | 20 |
| 2 | Viabilidad de la Propuesta de Gira. Realismo del plan de gira, logística y presupuesto. | 40 |
| 4 | Innovación en la Selección de Escenarios. Creatividad en la elección de escenarios no convencionales y su impacto en la comunidad. | 15 |
| | Impacto Potencial. Capacidad de la gira para resonar con el público y contribuir al reconocimiento del artista o grupo a nivel local. | 10 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |





ÁREA NUEVAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS





BECA PARA PRODUCCIÓN DE EVENTOS DE NUEVAS EXPRESIONES CULTURALES

Descripción

Esta línea de estímulo está diseñada para apoyar a organizadores y colectivos que deseen llevar a cabo eventos que promuevan las manifestaciones culturales emergentes en Soacha, como cualquiera de los elementos del Hip-Hop, el freestyle, el tatuaje, la barbería, el maquillaje y otras formas de expresión urbana. Este estímulo busca fortalecer la visibilidad de estas disciplinas, ofreciendo a los artistas un espacio para exhibir su talento, interactuar con la comunidad y contribuir al desarrollo cultural del municipio.

Los recursos de esa beca pueden ser utilizados para financiar la logística, pago de honorarios, equipos u otros recursos necesarios para la realización de Festivales Urbanos, Conciertos de Música Urbana, Competencias o galerías de Graffiti y Arte Callejero, Torneos de Break-Dance y Freestyle, Exhibiciones y Ferias de Tatuajes y Barbería, Eventos de Cultura Hip-Hop, tomas culturales u otros eventos siempre que promuevan las manifestaciones culturales en el municipio

Tipos de participante

Personas Naturales, Agrupaciones, Personas jurídicas.

Descripción general de los recursos a otorgar

1 estímulo de SEIS MILLONES DE PESOS M/TE (\$6.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley). Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (SECCIONES EN EL DOCUMENTO) | DESCRIPCIÓN |
|---------------------------------------|--|
| Propuesta del Evento | Descripción detallada del evento, incluyendo objetivos, actividades planeadas (conciertos, talleres, exhibiciones), y su relevancia para las nuevas expresiones culturales. Logística, Explicación de los métodos y enfoques que se utilizarán para gestionar y organizar el festival, asegurando su accesibilidad y éxito. |
| Plan de Producción | Cronograma detallado de actividades, desde la inauguración hasta la clausura del festival incluyendo fechas, localizaciones, y una relación de los recursos necesarios para la ejecución del evento. |
| Presupuesto Desglosado. | Costos de producción, Gastos asociados con la planificación y ejecución de las actividades del festival. Costos de logística, Gastos relacionados con la organización del evento, incluyendo transporte, alojamiento, y alquiler de espacios. Costos de promoción, Gastos para la difusión del festival a través de diversos medios (redes sociales, prensa, publicidad). Honorarios, Pagos para los artistas, facilitadores, y equipo técnico involucrado en el festival. |
| Perfil del Equipo Organizador | Curriculum del equipo organizador, Información detallada sobre la formación académica y profesional del equipo encargado de la organización del festival. Experiencia en producción de eventos, Historial de trabajos anteriores en la organización y producción de eventos similares. |
| Impacto Esperado | Descripción del público al que se dirige el evento, incluyendo características demográficas y culturales. Alcance del evento, Plan de difusión y promoción para maximizar la audiencia y participación. Beneficio comunitario, Descripción de cómo el |





evento contribuirá al desarrollo cultural y artístico de las comunidades participantes, y cómo se promoverán las nuevas expresiones culturales.

Criterios de evaluación

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO | PUNTAJE |
|-----|--|---------|
| 1 | Calidad de la Propuesta del Evento. Originalidad y relevancia de las actividades propuestas. Cohesión de la Propuesta, Claridad, Claridad y organización de la propuesta del evento. Metodología, Adecuación y rigor metodológico de las actividades propuestas. | 25 |
| 2 | Viabilidad del Proyecto. Realismo del plan, cronograma y presupuesto propuestos para la organización del evento. | 25 |
| 3 | Experiencia del Equipo Organizador, Formación, Nivel académico y formación profesional del equipo encargado. Trabajos anteriores, Experiencia previa en la organización de eventos culturales. | 20 |
| 4 | Impacto Potencial, Público objetivo, Potencial del festival para atraer y resonar con la audiencia. Alcance, Plan de difusión y promoción, y la capacidad de alcanzar una audiencia amplia y diversa. | 15 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |





BECA PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS DE CREACIÓN COMUNITARIA.

Descripción

Esta línea de estímulos está destinada a apoyar el mejoramiento, sostenimiento y promoción de espacios donde las comunidades puedan desarrollar actividades artísticas y culturales. Este estímulo busca financiar proyectos que transformen o revitalicen espacios comunitarios, tales como salones comunales, bibliotecas comunitarias, talleres de arte u otros espacios para la práctica de actividades artísticas relacionadas con los elementos del Hip-Hop, el freestyle, el tatuaje, la barbería entre otras expresiones de arte urbano, fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo el tejido social en Soacha.

Tipos de Participante

Personas Naturales, Personas Jurídicas, Agrupaciones

Descripción general de los recursos a otorgar

1 estímulo de CUATRO MILLONES DE PESOS M/TE (\$4.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley) Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Propuesta del Espacio | Descripción del espacio, Información detallada sobre el espacio físico propuesto para la creación comunitaria, incluyendo su ubicación, tamaño, y características. Objetivos, Definición clara de los objetivos del espacio de creación comunitaria, detallando qué se espera lograr en términos de desarrollo comunitario y participación activa. Metodología, Explicación de los métodos y enfoques que se utilizarán para gestionar y utilizar el espacio, asegurando su accesibilidad y utilidad para la comunidad. |
| Plan de Trabajo | Cronograma detallado de actividades de adecuación y preparación del espacio. |
| Presupuesto Desglosado | Gastos asociados con la adecuación del espacio (renovaciones, mobiliario, infraestructura). Costos de materiales, Costos de equipos, Honorarios, u otra logística adicional, Costos de promoción, eventos, transporte y cualquier otro gasto relacionado con la implementación del proyecto. |
| Perfil del Equipo | Currículum, Información detallada sobre la formación y experiencia profesional del equipo encargado de la implementación del proyecto. Experiencia en gestión de espacios comunitarios, Historial de trabajos anteriores en la gestión de espacios comunitarios y la implementación de programas similares. |





| | |
|------------------|--|
| Impacto Esperado | Número de beneficiarios, Descripción del público objetivo que se beneficiará directamente del proyecto (niños, jóvenes, adultos, personas con discapacidad, etc.). |
|------------------|--|

Criterios de evaluación

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO | PUNTAJE |
|-----|---|---------|
| 1 | Calidad de la Propuesta del Espacio. Originalidad, relevancia y coherencia con los objetivos de la beca. Claridad, organización y justificación de la necesidad del estímulo | 25 |
| 2 | Viabilidad del Proyecto. Realismo del plan de trabajo, cronograma y presupuesto propuesto | 30 |
| 3 | Experiencia del Equipo. Trayectoria en la gestión de espacios comunitarios y proyectos culturales. | 20 |
| 4 | Impacto Potencial. Capacidad del espacio para convertirse en un centro activo de creación y participación comunitaria | 10 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |





CONCURSO DE CREACIÓN DE MURALES

Descripción

Esta línea de estímulo tiene como objetivo fomentar la participación de artistas locales en la transformación urbana para embellecer espacios públicos de interés cultural en Soacha a través de la intervención artística. Se busca seleccionar las mejores propuestas de murales que reflejen la identidad cultural, social, y artística del municipio, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia y a la mejora del entorno urbano.

Dentro de la propuesta debe identificar el espacio a intervenir y su valor cultural y explicar como la intervención propuesta interactúa con el contexto o historia del lugar, además de contar con autorización por parte de las personas o entidades propietarias para garantizar la intervención.

Tipos de participante

Personas Naturales, Agrupaciones o Personas Jurídicas (**únicamente de mediana o larga trayectoria**)

Descripción general de los recursos a otorgar,

1 estímulos de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE (\$10.000.000). (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley)

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Propuesta del Mural | <p>Boceto del mural. Dibujo o ilustración detallada del mural propuesto, incluyendo colores, formas y elementos visuales. El boceto debe presentarse en formato digital (archivo PDF o JPEG) con alta resolución.</p> <p>El boceto debe incluir una representación clara y detallada del diseño propuesto, mostrando cómo se verá el mural en su totalidad.</p> <p>Incluir un montaje digital o una ilustración que muestre cómo se integrará el mural en el espacio público seleccionado, destacando la relación entre el diseño y su entorno.</p> <p>Especificar las dimensiones exactas del mural, incluyendo la altura y el ancho, y cómo se ajustará al espacio disponible.</p> <p>Adjuntar una breve explicación escrita (máximo 500 palabras) que describa el concepto del mural, los objetivos del diseño, y cómo el boceto refleja la identidad cultural y social de la comunidad.</p> |





| | |
|------------------------|---|
| Plan de Producción | Cronograma de creación. Calendario detallado con las fechas y etapas de la creación del mural, desde la preparación del espacio hasta la finalización. Localización. Descripción del lugar donde se pintará el mural, destacando su importancia cultural y/o comunitaria. Permisos. Información sobre los permisos necesarios para realizar el mural y el plan para obtenerlos o carta de intención del propietario si ya cuenta con el permiso |
| Presupuesto Desglosado | Costos de materiales, Gastos asociados con la compra de pinturas, brochas aerosoles y otros materiales necesarios para la creación del mural. Honorarios, Pagos para el artista y cualquier asistente o colaborador necesario para la ejecución del mural. |
| Perfil del Artista | Currículum, Información detallada sobre la trayectoria del artista. Obras previas, portafolio de murales anteriores, premios, reconocimientos y reseñas de sus trabajos. |
| Impacto Esperado | Embellecimiento de los espacios con valor cultural. Descripción de cómo el mural contribuirá a mejorar la estética y el atractivo del espacio público. Impacto comunitario. Explicación de cómo el mural fomentará el sentido de pertenencia y orgullo comunitario, y cómo involucrará a la comunidad en el proceso de creación. |

NOTAS: Autenticidad: El boceto debe ser una creación original del artista o colectivo. No se permitirán copias, adaptaciones de obras existentes o imágenes generadas por inteligencias artificiales.

Firma y Fecha: El boceto debe incluir la firma del artista o colectivo y la fecha de creación.

Criterios de evaluación

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO | PUNTAJE |
|-----|---|---------|
| 1 | Calidad de la Propuesta del Mural. Originalidad, relevancia y coherencia del diseño con los objetivos del concurso. | 30 |
| 2 | Viabilidad del Proyecto, Realismo del plan, Factibilidad del cronograma y las etapas del proyecto. Presupuesto, Adecuación del presupuesto desglosado con los costos reales de implementación. Recursos, Disponibilidad de los recursos necesarios para la creación del mural. | 25 |
| 3 | Experiencia del Artista, Formación, Nivel académico y formación profesional del artista. Trabajos anteriores, Experiencia previa en la creación de murales y otros proyectos artísticos relevantes. | 15 |
| 4 | Impacto Potencial, Transformación del espacio público, Potencial del mural para mejorar y revitalizar el espacio público. Impacto comunitario, Capacidad del mural para generar un impacto positivo en la comunidad y fomentar la participación ciudadana. | 15 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades | 10 |





| | | |
|--|--|--|
| | étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | |
|--|--|--|





ÁREA DE GASTRONOMÍA





BECA PARA MEJORA DE CONDICIONES DE PRODUCCIÓN EN EMPRENDIMIENTOS GASTRONÓMICOS DE PRODUCTOS TRADICIONALES

Descripción

Esta beca está destinada a apoyar a los emprendedores gastronómicos de Soacha que se dedican a la elaboración de productos tradicionales, ayudándoles a mejorar sus condiciones de producción. El objetivo de esta beca es fortalecer las capacidades productivas y garantizar que los productos cumplan con altos estándares de calidad, permitiendo su sostenibilidad y competitividad en el mercado. Los recursos de la beca pueden ser utilizados para adquirir equipos, mejorar la infraestructura, implementar buenas prácticas de manufactura, y capacitar al personal en técnicas de producción.

Tipos de participante:

Personas Naturales, Personas Jurídicas, agrupaciones.

Descripción general de los recursos a otorgar:

4 estímulos de TRES MILLONES DE PESOS M/TE (\$3.000.000) cada uno. (El valor de los estímulos está sujeto a las retenciones de ley). Los recursos del segundo desembolso serán entregados al finalizar el proyecto, previa presentación del informe final, productos desarrollados y verificación del cumplimiento de los objetivos.

Documentos Técnicos para evaluación

| REQUISITO (Secciones en el documento) | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Propuesta de Mejora | Descripción detallada del emprendimiento, productos elaborados, y mejoras que se pretenden implementar, incluyendo la adquisición de equipos, mejoras en la infraestructura, o implementación de buenas prácticas de manufactura |
| Plan de Ejecución | Cronograma de actividades que incluya las etapas de implementación de las mejoras, desde la compra de equipos hasta la capacitación del personal |
| Presupuesto Desglosado | Costos de adquisición de equipos, materiales, adecuaciones, y honorarios |
| Perfil del Emprendedor o Equipo | Currículum de los responsables del emprendimiento, destacando su experiencia en el sector gastronómico. |
| Impacto Esperado | Descripción del impacto esperado en la calidad del producto, eficiencia de la producción, y sostenibilidad del negocio |

Criterios de evaluación

| No. | Descripción del Criterio | Puntaje |
|-----|--|---------|
| 1 | Viabilidad del Proyecto. Realismo del plan de ejecución, incluyendo la gestión de recursos y el cumplimiento de los plazos Cohesión de la Propuesta. Claridad, organización y coherencia en la presentación del proyecto | 20 |





| | | |
|---|---|----|
| 2 | Experiencia del Emprendedor o Equipo. Trayectoria y competencias en la producción de alimentos tradicionales | 25 |
| 3 | Calidad de la Propuesta de Mejora. Relevancia y viabilidad de las mejoras propuestas para fortalecer las capacidades productivas del emprendimiento | 30 |
| 4 | Impacto Potencial. Capacidad del proyecto para mejorar la calidad del producto, aumentar la producción, y garantizar la sostenibilidad del negocio. | 10 |
| 5 | Enfoque Poblacional La propuesta involucra resaltar los derechos de poblaciones LGBTQ+, población en condición de discapacidad, adultos mayores o población rural de la ciudad de Soacha. | 5 |
| 6 | Enfoque Diferencial Étnico La propuesta involucra resaltar los derechos, usos, costumbres, tradiciones u otros aspectos culturales de las comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Soacha. Debe contar con el aval de la comunidad involucrada. | 10 |

